

Cali

Quiénes somos

Parrilla

Fonoteca

RSS

Presunto fallo de tutela por cerramiento de la autopista no tiene soporte legal

La Alcaldía de Cali solicito a la comunidad no hacer caso a información que circula por las redes sociales en las que un fallo ordena desmontar el cerramiento en la autopista suroriental



menú



CARACOL RADIO CALI | Valle del Cauca | 24/12/2017 - 07:56 COT

La Alcaldía de Santiago de Cali y Corfecali informan que en los últimos días recibieron tres acciones de tutela derivadas de mensajes que han desinformado a la opinión pública, descontextualizando las razones por las cuales se realizó el montaje de un cerramiento perimetral del espacio público empleado para la Feria de Cali en la Autopista Sur, cuya función es la prevención del riesgo. De las tres tutelas mencionadas, una fue favorable a la administración municipal y las otras dos aún no han sido falladas.

No obstante lo anterior, la noche del 23 de diciembre el señor Alejandro Ocampo Giraldo, desde su cuenta personal de Twitter (@alejoocampog) y su cuenta personal de Facebook, publicó un documento de origen desconocido que se asemeja a un presunto fallo y que no está suscrito por ningún juez de la República.

En ese orden de ideas hacemos un llamado a no darle crédito a la información malintencionada que ha sido y sigue difundiéndose en redes sociales, y que presuntamente ha generado los siguientes hechos, todos condenables:

1. Ataques vandálicos contra el cerramiento perimetral de la Autopista Sur, sobre los cuales ya hay un capturado.
2. Injurias contra el personal logístico que ha estado trabajando en el montaje del cerramiento perimetral de un tramo de la Autopista Sur.
3. Amenazas contra algunos de los bailarines que participarán en el Salsódromo.
4. Amenazas contra funcionarios y contratistas de Corfecali y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Por esa razón reiteramos la importancia de hacer un uso responsable de las redes sociales, evitando replicar información no veraz y que polariza la opinión alrededor de un evento histórico y tradicional como lo es la Feria de Cali.

Asimismo declaramos que de notificarse un fallo, la Alcaldía de Santiago de Cali y todos sus organismos acatarán lo ordenado en el marco de los protocolos y normas que rigen la organización de eventos públicos masivos, buscando que prevalezca la

vida y la integridad de todos los participantes.

Comentarios

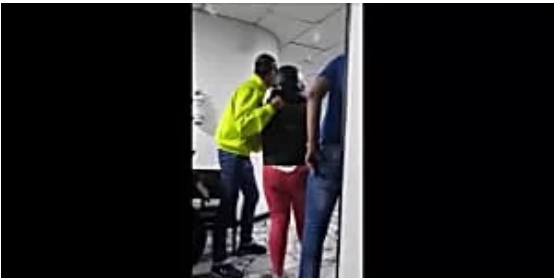
- Cali
- Valle del Cauca
- +

CONTENIDO PATROCINADO

TE RECOMENDAMOS



Conozca estas palabras que ayudan a suavizar groserías



Mujer que lanzó a una niña de cuatro años a un caño y raptó a la hermanita de un mes no aceptó cargos



Tras 20 años, así se ve “Giosuè”, el niño protagonista de “La vida es bella”

recomendado por

Twitter
3.234.359

Youtube
24.374

Síguenos en
Instagram

Facebook
711.130

Google +
5.409